

VIOLENCIA DE PAREJA

Jose-Antonio Burriel

Es evidente que las leyes no cambian las conductas, solamente las castigan. Es posible que con el paso del tiempo el temor a la pena o castigo haga reflexionar a más de uno y eso influya en una rectificación de la conducta. Por consiguiente, las penas establecidas por la Ley contra la Violencia de Género no van a intimidar a la mayoría de los agresores. Se precisa una prevención general, y eso pasa, si se quiere cambiar las conductas, por una educación adecuada y profunda. Y de esa formación forma parte la enseñanza acerca de la resolución pacífica de los conflictos, los medios para dominar los instintos básicos de la persona, tal como la ira o la venganza, etc., y, esencialmente, la igualdad de todas las personas.

Los asesinos no matan porque son machistas. A mí me parece más adecuado este otro planteamiento, aunque ambos estén errados: los hombres no maltratan a sus parejas porque son machistas.

Poner como fundamento de las agresiones –de muerte, palizas o maltratos psíquicos- la ira o la venganza, es simplificar el problema, además de ofrecer una “excusa” a muchos presuntos –como no tengo excesiva ira o desmedido afán de venganza, no me considero superior y poseedor de la mujer, es decir, no soy machista- Bien saben los entendidos –aunque muchos así se autocalifican sin que demuestren conocer a fondo el problema- que la ira, la venganza, el egoísmo o la violencia son uno de los elementos de los actos de violencia. El otro elemento del acto violento es el instrumental, es decir, la finalidad que se pretende con la expresión de la violencia.

El hombre que agrede a su pareja lo hace porque ésta impide su idea de ser dominante o posesivo, de superioridad. Podrá actuar con ira o con afán de venganza, pero, junto a ese componente afectivo, está el instrumental: no se me puede oponer porque yo soy el que mando, el superior, quien domina, etc. No actuara pensando que es machista, pero lo es. No actuara pensando que tiene una ideología machista, pero la tiene, adquirida educacionalmente y por transmisión. No hay que olvidar que la ideología se tiene por las razones que sean, pero cuando actuamos, pensamos o debatimos no estamos apoyándonos reflexivamente sobre si tenemos esta o aquella ideología; lo hacemos porque ese es nuestro pensamiento, esas son nuestras estructuras mentales... ¡esa es nuestra ideología!

Y todo ello lo traigo a colación porque Vicente Garrido se ha despachado con un artículo en el que, además de arrimar el ascua a su sardina, se niega a admitir la existencia de la ideología patriarcal machista, y reduce el problema de la violencia en la pareja a sentimientos de ira, de venganza, de baja autoestima, de alcohol y de malos modales. ¡Zapatero, a tus zapatos!